

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

13977 *Resolución de 19 de agosto de 2009, del Ayuntamiento de Guadahortuna (Granada), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 145, de fecha 31 de julio de 2009, y en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Andalucía» número 151, de fecha 5 de agosto de 2009, aparecen íntegramente publicadas las bases de la convocatoria para la provisión de una plaza de Auxiliar Administrativo, mediante sistema de oposición libre, con las siguientes características:

Grupo: C; Subgrupo: C2; Clasificación: Escala de Administración General; Subescala: Auxiliar; Número de vacantes: Una; Denominación: Auxiliar Administrativo.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Guadahortuna, 19 de agosto de 2009.—La Alcaldesa en funciones, Trinidad Bracero Morante.